DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.786 | Jueves 22 de Octubre de 2020 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1834526

EXTRACTO

DAVID DEL FIERRO CIFUENTES, Abogado, Notario Público titular de la Primera Notaría de esta ciudad, con domicilio en Avenida Palmira Romano Sur, cuatrocientos cinco - A, local veintiocho - A y veintinueve, Paseo Araucarias de Limache, certifica: Que por escritura de fecha 21 Septiembre 2020, ante mí, JOSE FRANCISCO RAMIREZ REYES, chileno, casado en régimen de separación total de bienes, factor de comercio, cédula de identidad número cinco millones trescientos sesenta y siete mil trescientos guión siete, domiciliado en Calle Echaurren número doscientos noventa y dos, Limache; JOSE ANTONIO RAMIREZ ARAVENA, chileno, soltero, factor de comercio, cédula nacional de identidad número trece millones novecientos noventa y cinco mil ciento noventa y uno guión tres, domiciliado en calle Echaurren número doscientos noventa y dos, Limache y JAVIER ALBERTO RAMIREZ ARAVENA, chileno, soltero, técnico en construcción, cédula nacional de identidad número trece millones cuatrocientos veintiséis mil ciento noventa y cinco guión uno, domiciliado en Pasaje Luzzi, casa veintitrés, Villa Los Pinos, Limache, modificaron Sociedad Responsabilidad Limitada, "COMERCIAL ECHAURREN LIMITADA", nombre fantasía "COMERCIAL ECHAURREN LIMITADA ", constituida por escritura fecha seis Noviembre dos mil nueve, celebrada ante Notario de Viña del Mar, Raúl Farren Paredes, cuyo extracto se publicó en el Diario Oficial número 39.541 de fecha 21 Diciembre 2009, y se inscribió a fojas 101 vta. número 109 Registro de Comercio Conservador de Bienes Raíces de Limache año 2009.- Por la que extracto JOSE FRANCISCO RAMIREZ REYES, vendió a JAVIER ALBERTO RAMIREZ ARAVENA, la totalidad de sus derechos sociales, vale decir un 50% de los derechos sobre la Sociedad. Precio compraventa: \$2.500.000.-, que el comprador pagó contado y en efectivo, en el acto.- En consecuencia, la sociedad quedó integrada por JOSE ANTONIO RAMIREZ ARAVENA y JAVIER ALBERTO RAMÍREZ ARAVENA, con un cincuenta por ciento de los derechos sociales cada uno.- Administración de la sociedad, uso de la razón social, y representación se mantendrá a cargo de José Francisco Ramírez Reyes. Forma y facultades escritura de constitución. Demás estipulaciones escritura extractada. Limache, 20 octubre 2020.

CVE 1834526

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 **Email:** consultas@diarioficial.cl **Dirección:** Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.